



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las diecisiete horas con quince
2 minutos del día veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés, estando
3 reunidos las y los integrantes del Consejo de la División de Ciencias de la Salud
4 e Ingenierías en modalidad presencial, en la sala C de la sede sur del Campus
5 Celaya Salvatierra, bajo la presidencia de la doctora Isaura Arreguín Arreguín,
6 Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por la
7 doctora María de Jesús Jiménez González, Secretaria Académica de la División
8 de Ciencias de la Salud e Ingenierías y Secretaria de este Consejo; dio inicio la
9 trigésima sesión extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud
10 e Ingenierías **CDCSI2023-E30**, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

11 **ORDEN DEL DÍA**

- 12 1. Lista de presentes.
- 13 2. Declaración de quórum legal.
- 14 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 15 4. Revisión y análisis de las solicitudes presentadas por el Comité
16 Académico de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología.
 - 17 ○ Validar los créditos de la UDA Inglés con la constancia de
18 acreditación del idioma inglés emitida por la Escuela de Nivel
19 Medio Superior en las y los estudiantes del Plan educativo 2013-
20 2021,
 - 21 ○ Validar los créditos de las UDAs de Inglés del plan de estudios
22 vigente con los cursos de inglés impartidos en la Extensión
23 Universitaria o los niveles que les sean acreditados mediante un
24 Examen de Colocación aplicado en la Extensión Universitaria y con
25 una vigencia igual o menor a 2 años.
 - 26 ○ Considerar la presentación del examen EGEL de Ingeniería en
27 Biotecnología para las y los estudiantes como requisito académico



28 de egreso y obtener una calificación mínima de 6/10 o su
29 equivalente.

30 o Aprobar el diplomado de "Habilidades gerenciales" para las y los
31 estudiantes como modalidad de titulación para aquellos que elijan
32 titulación por Estatuto Académico.

33 **I. Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la
34 participación de las siguientes personas que conforman este Consejo:

35 1. Doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de
36 la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.

37 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de
38 Enfermería y Obstetricia.

39 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de
40 Enfermería Clínica.

41 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director de Departamento de
42 Ingeniería Agroindustrial.

43 5. Doctora Cinthia Elizabeth González Soto, representante del personal
44 académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.

45 6. Maestra Edith Alejandra Gamiño Ramírez, representante del personal
46 académico del Departamento de Enfermería Clínica.

47 7. Doctor Adán Topiltzin Morales Vargas, representante suplente del
48 personal académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.

49 8. Mirna Solís Hernández, representante de la comunidad estudiantil de la
50 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

51 9. Héctor Galván Palacio, representante de la comunidad estudiantil de la
52 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

53 10. Milthon Josué García Mena, representante de la comunidad estudiantil de
54 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.



55 **II. Declaración de quórum legal.** Una vez que se informó de la participación de
56 diez de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento en
57 lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
58 Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

59 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los
60 presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al
61 Estandarte Universitario.

62 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
63 Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo del estudiante Milthon Josué García
64 Mena, para que se desempeñase como escrutador de la sesión CDCSI2023-E30,
65 lo cual fue aceptado por el estudiante y aprobado por el Pleno.

66 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

67 **IV. Revisión y análisis de las solicitudes presentadas por el Comité Académico**
68 **de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología: a) Validar los créditos de**
69 **la UDA Inglés con la constancia de acreditación del idioma inglés emitida**
70 **por la Escuela de Nivel Medio Superior en las y los estudiantes del Plan**
71 **educativo 2013-2021; b) Validar los créditos de las UDAs de Inglés del plan**
72 **de estudios vigente con los cursos de inglés impartidos en la Extensión**
73 **Universitaria o los niveles que les sean acreditados mediante un Examen**
74 **de Colocación aplicado en la Extensión Universitaria y con una vigencia**
75 **igual o menor a 2 años; c) Considerar la presentación del examen EGEL de**
76 **Ingeniería en Biotecnología para las y los estudiantes como requisito**
77 **académico de egreso y obtener una calificación mínima de 6/10 o su**
78 **equivalente; d) Aprobar el diplomado de “Habilidades gerenciales” para**
79 **las y los estudiantes como modalidad de titulación para aquellos que**
80 **elijan titulación por Estatuto Académico.**



81 Para el desahogo de este punto de la orden del día, la Presidenta del Consejo
82 cede el uso de la voz a la doctora Jiménez quien presenta los antecedentes de
83 la solicitud para el análisis del rubro relacionado con la validación de los créditos
84 de la UDA Inglés con la constancia de acreditación del idioma inglés emitida por
85 la Escuela de Nivel Medio Superior en las y los estudiantes del Plan educativo
86 2013-2021, se analiza detenidamente el plan curricular de la Licenciatura en
87 Ingeniería en Biotecnología (clave 320761), así como los Lineamientos para la
88 acreditación de una segunda lengua en la Universidad de Guanajuato.

89 En seguida, la doctora Jiménez presenta los antecedentes de la solicitud para el
90 análisis del rubro relacionado con la validación de los créditos de las UDAs de
91 Inglés del plan de estudios vigente con los cursos de inglés impartidos en la
92 Extensión Universitaria o los niveles que les sean acreditados mediante un
93 Examen de Colocación aplicado en la Extensión Universitaria y con una vigencia
94 igual o menor a 2 años, se analiza detenidamente el plan curricular de la
95 Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología (clave CS82Ll0702), así como los
96 Lineamientos para la acreditación de una segunda lengua en la Universidad de
97 Guanajuato.

98 A continuación, la doctora Jiménez presenta los antecedentes de la solicitud
99 para el análisis del rubro relacionado con la sustentación del examen EGEL de
100 Ingeniería en Biotecnología para las y los estudiantes como requisito académico
101 de egreso y obtener una calificación mínima de 6/10 o su equivalente, se analiza
102 detenidamente los planes curriculares de la Licenciatura en Ingeniería en
103 Biotecnología (claves 320761 y CS82Ll0702), así como los Lineamientos para la
104 obtención de diploma y de grado académico en los programas educativos de
105 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías aprobados en octubre del 2022.

106 A continuación, la doctora Jiménez presenta los antecedentes de la solicitud
107 para el análisis del rubro relacionado con la aprobación del diplomado de



108 "Habilidades gerenciales" para las y los estudiantes como modalidad de
109 titulación para aquellos que elijan titulación por Estatuto Académico, se analiza
110 detenidamente los planes curriculares de la Licenciatura en Ingeniería en
111 Biotecnología (claves 320761 y CS82LI0702), así como los Lineamientos para la
112 obtención de diploma y de grado académico en los programas educativos de
113 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías aprobados en octubre del 2022.

114 Una vez presentados los casos en forma individual, la doctora Arreguín Arreguín
115 somete a discusión la solicitud presentada por el Comité Académico de la
116 Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología sobre validar los créditos de la UDA
117 Inglés con la constancia de acreditación del idioma inglés emitida por la Escuela
118 de Nivel Medio Superior en las y los estudiantes del Plan educativo 2013-2021,
119 para lo cual abre el registro de intervenciones, el Pleno analiza y discute el
120 expediente presentado y las opiniones vertidas sobre el caso, posteriormente se
121 da apertura nuevamente al registro de intervenciones y al no existir ninguna se
122 someten a votación.

123 La Presidenta solicita al escrutador verificar el quórum y éste informa que en
124 este momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los
125 cuales solo nueve cuentan con derecho a voto.

126 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de
127 considerarlo levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente
128 votación para aprobar la solicitud presentada por el Comité Académico de la
129 Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología.

130 La Presidenta solicita al escrutador indique al Pleno la distribución de los votos
131 de las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa
132 los resultados de la votación:



133 • Nueve votos a favor.

134 • Cero votos en contra.

135 La Presidenta somete a discusión la solicitud presentada por el Comité
136 Académico de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología sobre validar los
137 créditos de las UDAs de Inglés del plan de estudios vigente con los cursos de
138 inglés impartidos en la Extensión Universitaria o los niveles que les sean
139 acreditados mediante un Examen de Colocación aplicado en la Extensión
140 Universitaria y con una vigencia igual o menor a 2 años, para lo cual abre el
141 registro de intervenciones, el Pleno analiza y discute el expediente presentado
142 y las opiniones vertidas sobre el caso, posteriormente se da apertura
143 nuevamente al registro de intervenciones y al no existir ninguna se someten a
144 votación.

145 La Presidenta solicita al escrutador verificar el quórum y éste informa que en
146 este momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los
147 cuales solo nueve cuentan con derecho a voto.

148 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de
149 considerarlo levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente
150 votación para aprobar la solicitud presentada por el Comité Académico de la
151 Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología.

152 La Presidenta solicita al escrutador indique al Pleno la distribución de los votos
153 de las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa
154 los resultados de la votación:

155 • Nueve votos a favor.

156 • Cero votos en contra.



157 La Presidenta somete a discusión la solicitud presentada por el Comité
158 Académico de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología sobre la
159 sustentación del examen EGEL de Ingeniería en Biotecnología para las y los
160 estudiantes como requisito académico de egreso y obtener una calificación
161 mínima de 6/10 o su equivalente, para lo cual abre el registro de intervenciones,
162 el Pleno analiza y discute el expediente presentado y las opiniones vertidas
163 sobre el caso, posteriormente se da apertura nuevamente al registro de
164 intervenciones y al no existir ninguna se someten a votación.

165 La Presidenta solicita al escrutador verificar el quórum y éste informa que en
166 este momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los
167 cuales solo nueve cuentan con derecho a voto.

168 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de
169 considerarlo levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente
170 votación para aprobar la solicitud presentada por el Comité Académico de la
171 Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología.

172 La Presidenta solicita al escrutador indique al Pleno la distribución de los votos
173 de las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa
174 los resultados de la votación:

- 175 • Nueve votos a favor.
- 176 • Cero votos en contra.

177 La Presidenta somete a discusión la solicitud presentada por el Comité
178 Académico de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología sobre la aprobación
179 del diplomado de "Habilidades gerenciales" para las y los estudiantes como
180 modalidad de titulación para aquellos que elijan titulación por Estatuto
181 Académico, para lo cual abre el registro de intervenciones, el Pleno analiza y
182 discute el expediente presentado y las opiniones vertidas sobre el caso,



183 posteriormente se da apertura nuevamente al registro de intervenciones y al no
184 existir ninguna se someten a votación.

185 La Presidenta solicita al escrutador verificar el quórum y éste informa que en
186 este momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los
187 cuales solo nueve cuentan con derecho a voto.

188 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de
189 considerarlo levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente
190 votación para aprobar la solicitud presentada por el Comité Académico de la
191 Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología.

192 La Presidenta solicita al escrutador indique al Pleno la distribución de los votos
193 de las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa
194 los resultados de la votación:

- 195 • Cero votos a favor.
- 196 • Nueve votos en contra.

197 **Adopción de acuerdos:**

198 **CDCSI2023-E30-01.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 y 68 del
199 Estatuto Académico, artículos Octavo y Noveno transitorios del
200 Reglamento Académico, ambos ordenamientos de la
201 Universidad de Guanajuato, los Lineamientos para la
202 acreditación de una segunda lengua en la Universidad de
203 Guanajuato, el pleno del Consejo de la División de Ciencias de
204 la Salud e Ingenierías acordó por unanimidad de votos
205 AUTORIZAR que las y los estudiantes del programa educativo
206 de Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología (clave 320761)
207 puedan validar los cinco créditos de la UDA Inglés (clave



208 BC0805) con la constancia de acreditación del idioma inglés
209 (equivalente a 6 niveles de inglés) emitida a las y los egresados
210 de las Escuelas de Nivel Medio Superior de la Universidad de
211 Guanajuato (Programas educativos 2017 y 2020).

212 **CDCSI2023-E30-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72
213 fracción I, Octavo y Noveno transitorios del Reglamento
214 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de
215 Guanajuato, los Lineamientos para la acreditación de una
216 segunda lengua en la Universidad de Guanajuato, el pleno del
217 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
218 acordó por unanimidad de votos AUTORIZAR que las y los
219 estudiantes del programa educativo de Licenciatura en
220 Ingeniería en Biotecnología (clave CS82LI0702) puedan validar
221 los créditos de las UDAs de: Inglés I (clave SHLI03012), Inglés II
222 (clave SHLI03039), Inglés III (clave SHLI03040), Inglés IV (clave
223 SHLI03041), Inglés V (clave SHLI03066), Inglés VI (clave
224 SHLI03172), con la constancia de acreditación de 6 niveles del
225 idioma inglés cursados en algún programa de la Universidad
226 de Guanajuato.

227 **CDCSI2023-E30-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 y 68 del
228 Estatuto Académico, artículos 72 fracción I, Octavo y Noveno
229 transitorios del Reglamento Académico, el pleno del Consejo
230 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías acordó por
231 unanimidad de votos AUTORIZAR que las y los estudiantes de
232 la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología (claves 320761 y
233 CS82LI0702) presenten el Examen General para el Egreso de
234 la Licenciatura (EGEL) como requisito académico de egreso.



235 **CDCSI2023-E30-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62, 68 y 104
236 del Estatuto Académico, artículos Octavo y Noveno transitorios
237 del Reglamento Académico, Lineamientos para la obtención
238 de diploma y de grado académico en los programas
239 educativos de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías,
240 el Pleno del Consejo de la División acordó por unanimidad de
241 votos NO AUTORIZAR que el diplomado de "Habilidades
242 gerenciales" se considerará en la modalidad de titulación de
243 diplomado.

244 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la
245 sesión, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del mismo día, mes y
246 año.

247 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 21 de septiembre de 2023.- La Secretaria
248 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de
249 Jesús Jiménez González.-Rúbrica.

250 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ,
251 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E
252 INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
253 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE
254 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,
255 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

256 CERTIFICA

257 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
258 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y
259 corresponde al ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
260 CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2023-E30
Trigésima Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el jueves 21 de septiembre de 2023

- 261 CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023, aprobada por el Consejo de la
262 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante el acuerdo CDCSI2023-
263 O4-01 emitido en la Cuarta Sesión Ordinaria del 3 de noviembre de 2023. DOY
264 FE.